

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1094** LOGOPOST SEÑALIZACIÓN, S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Logopost Señalización, S.A. celebrada el 18 de febrero de 2016 acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 1.202,02 euros, para amortizar la acción propia de la clase B número 281.100 con un valor nominal igual al importe de la reducción de capital acordada adquirida por la Sociedad en esa misma fecha, habiéndose dotado con cargo a reservas libres de la Sociedad una reserva por importe igual al valor nominal de la acción amortizada indisponible en los términos del apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

paterna, 29 de febrero de 2016.- Administradora solidaria.

ID: A160009963-1